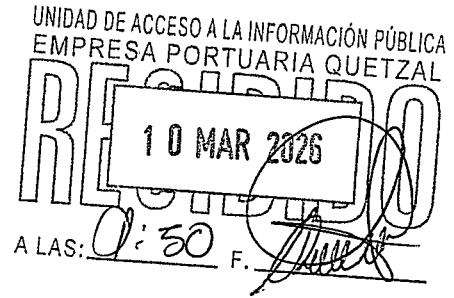




OF.410-PQ-DI-052-2026

Puerto Quetzal,
10 marzo de 2026.

Licenciada
Gladys Del Carmen Jiménez De León
Coordinadora Unidad de Acceso a la Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente



Estimada Licenciada Jiménez:

De manera atenta me dirijo a usted a efecto de referirme a la información solicitada en oficio OF.UIP-77-2026 de fecha 23 de febrero 2026, en el cual se solicita remitir a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en copia física o al correo electrónico, los Manuales de Procedimientos.

Cabe mencionar que los Manuales de Normas y Procedimientos son aprobados una vez al año, por medio de Acuerdo de Junta Directiva o Resolución de Gerencia General. En tal sentido, por medio de oficio OF.410-PQ-DI-017-2026 de fecha 05 de febrero 2026 fueron remitidos a dicha Unidad, los manuales aprobados versión 2025.

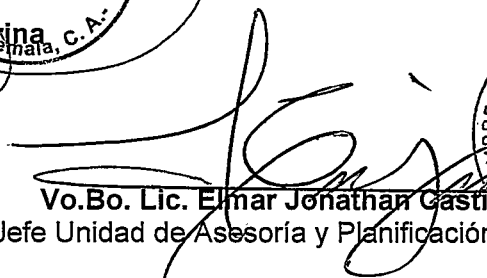
Por lo expuesto, no hay nada que remitir de conformidad a lo requerido al oficio OF.UIP-77-2026.

Agradeciendo la atención al presente me suscribo,

Atentamente.


Lcda. **Marcela Mérida De Santarosa**
Área Desarrollo Institucional




Vo.Bo. Lic. **Elmar Jonathan Castiño Lemus**
Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria



c.c. Archivo